

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23884** *SERVICIOS AUXILIARES ILERSEGUR, S.L.*

Doña María Esther Arias González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 184/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Adil El Bissari, contra Servicios Auxiliares Ilersegur, S.L., se ha dictado en fecha 23 de mayo de 2011 decreto por el que se declara a la ejecutada Servicios Auxiliares Ilersegur, S.L., en situación de insolvencia legal, por importe de 11.848,56 euros de principal, más la cantidad de 4.120,12 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 9 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048843-1